

ACTA № 8 DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMA DE RADIODIFUSIÓN AMAZÓNICA SIDERAMA S.A.

En la ciudad de Ambato a las 14:30 horas del día lunes 01 de Abril del 2020, en las oficinas ubicadas en las calles ERNESTO ALBAN S/N y ACOSTA SOLIS se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA SISTEMA DE RADIODIFUSION AMAZONICA SIDERAMA S.A.

Nombre del Accionista	Cédula Ciudadanía	Capital	Participación	Asistencia
FANNY MARITZA VELASTEGUI MEJIA	1801958586	480,00	60,00%	60,00%
ESTEBAN PAOLO CUSTODE VELASTEGUI	1803937273	160,00	20,00%	20,00%
MAITE ANABELLA CUSTODE VELASTEGUI	1803937257	160,00	20,00%	20,00%
	TOTAL	800,00	100,00%	100,00%

Actúa como Presidente de la Junta Universal el Sr. ESTEBAN PAOLO CUSTODE VELASTEGUI, Presidente de la Compañía y como secretaria la Sra. FANNY MARITZA VELÁSTEGUI MEJÍA, Gerente General de acuerdo a la escritura de constitución de la misma.

El Presidente solicita que a través de secretaria se deje constancia que la junta se instala con el 100% del porcentaje del capital social pagado de la compañía; el Presidente instala la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS para proceder a leer el orden del día el que se aprueba por unanimidad:

- Informe del Presidente.- El señor Paolo Custode comienza con la lectura del Informe de Presidencia mismo que se da por conocido por los accionistas.
- Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General.- La señora Maritza Velástegui Mejía empieza la junta dando la bienvenida a los accionista de la compañía.
 - A continuación presenta el informe a los accionistas de lo realizado durante el 2019.
 - Para el período fiscal 2019 en lo referente a obligaciones societarias, laborales, fiscales e IESS se encuentran al día. Hizo un breve análisis de los resultados obtenidos en el período donde nuevamente se presentan perdidas esto se debe a la disminución en la publicidad que por el momento es el único ingreso que la compañía tiene. Los accionistas expresan su preocupación por la pérdida obtenida, y luego de la explicación de la Gerencia deciden aprobar por unanimidad el mismo.
- 3. Conocimiento y resolución del informe del Comisario Revisor.- La señorita Maite Custode, da lectura a su Informe en la que se indica que luego de su análisis, los registros contables y la contabilidad en sí se encuentran llevados de acuerdo a las normas y leyes que rigen nuestro país y con transparencia. Recomienda rehacer un plan que permita incrementar los ingresos de la compañía y adicionalmente se realicen los cobros a clientes en mora. Los accionistas aprueban el informe del Comisario revisor por unanimidad.
- 4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del 2019.- La señorita Maite Custode propone se realicen las acciones necesarias para conseguir que los ingresos obtenidos de propaganda y publicidad se incrementen, los socios se suman a la propuesta y lo aprueban por unanimidad.

Habiendo tratado los puntos del orden del día acordados en la Junta General Universal y siendo las dieciocho horas el Presidente da por concluida la junta. Se solicita un breve receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes y es aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretaria actuantes,

FANNY MARITZA VELASTEGUI MEJIA

1801958586 ACCIONISTA ESTEBAN PAOLO CUSTODE VELASTEGUI

1803937273 ACCIONISTA

MAITE ANABELLA CUSTODE VELÁSTEGUI

1803937257 ACCIONISTA